M Ley 13951

Mediación Prejudicial Obligatoria

Fecha de recepción en Ofic./Deleg. o Ju

PODER JUDICIAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CEDULA DE NOTIFICACION

NOMBRE DEL MEDIADOR

Sello d

(Solo para extraña juridicció
N 2530/10-)

DOMICILIO DEL MEDIADOR

NOMBRE DEL/LOS REQUERIDOS

DOMICILIO:

CALLE:					NRO:	
PISO		DEPTO.		UNIDAD		LOCALIDAD/PARTIDO

TIPO DE DOMICILIO:

DENUNCIADO SI

OBSERVACIONES ESPECIALES:

Bajo responsabilidad de la parte (Indicar por SI – NO según corresponda)

					(testar lo que no corresponda)		
						SI/NO	SI/NO
						Copias.	
Nº de orden	Expte. Nº	ZONA	FUERO	Nº ORG.	DEP. JUD.	En fs.	PERSONA

Notifico a Ud. en mi carácter de mediador designado en la causa "……

N°……., Matrícula……, correo electrónico: "……", teléfono: ……, haciéndole audiencia para el día ….. de ……de……., a las ……. horas, en la oficina cuyo domicilio se encuentra sit ……..., N° …….. de la ciudad de ……..., de la Provincia de Buenos Aires.-

En cumplimiento de los requisitos establecidos por el artículo 9 del Anexo I del Decreto N° 2530/10 se le hace s ……..

NOMBRE DEL/LOS REQUIRENTE/S Y SU/S LETRADOS:

DOMICILIO/S DEL/LOS REQUIRENTE/S:

DOMICILIO/S DEL/LOS LETRADOS DEL/LOS REQUIRENTE/S:

OBJETO DE LA MEDIACIÓN:

IMPORTE DE LA MEDIACIÓN:

Se adjunta copia del formulario de inicio (artículo 10 Ley 13951).

"**ARTICULO 14 – LEY 13.951**: En los casos de incomparecencia injustificada de cualquiera de las partes a la pri de los incomparecientes deberá abonar una multa equivalente a dos (2) veces la retribución mínima que le correspo por su gestión. Habiendo comparecido personalmente y previa intervención del Mediador, las partes podrá procedimiento de Mediación. **ARTICULO 15 – LEY 13.951:** Será obligatoria la comparecencia personal de las pa Mediador. A las sesiones deberán concurrir las partes personalmente y no podrán hacerlo por apoderado, excep jurídicas y a las personas físicas domiciliadas a más de ciento cincuenta (150) kilómetros de la ciudad asiento de asistir por medio de apoderado, con facultades suficientes para mediar y/o transigir"

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Para su diligenciamiento pase a la Oficina/Delegación de Mandamientos y Notificaciones/ Juzgado de Paz …….

…… …… de ……. de….. 20…….

Firma y sello